



INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR DIRECCIÓN DE IMPRENTA DE GEOINFORMACIÓN Y SEGURIDAD DOCUMENTARIA

INFORME DE NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND VARIOS GRAMAJES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2023

DIGSD-INF-2023-191

Quito, D.M., 18 de Julio de 2023

PARA: Mayo de EM Ricardo D. Coyago R.
Director de Imprenta de Geoinformación y Seguridad Documentaria

ASUNTO: Informe de necesidad para la adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023.

ANTECEDENTES:

- Memorando Nro. IGM-SUBG-2023-0108-M, de 24 de Mayo de 2023, mediante el cual la Subdirección del IGM solicita se remita la planificación y requerimientos de la Dir. de Imprenta de Geoinformación y Seguridad Documentaria para la Impresión de PAPELETAS ELECTORALES para los procesos: ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS, CONSULTA POPULAR YASUNIDOS Y CHOCÓ ANDINO.
- Oficio Nro. CNE-DNL-2023-0091-A-OF de 31 de Mayo de 2023, mediante el cual el CNE solicita la ACTUALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, GUILLOTINADO, CONTEO, ARMADO, ENFUNDADO, ETIQUETADO, ESTIBO, DESPACHO Y ENTREGA DE FUNDAS SELLADAS DE PAPELETAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS – 2023”, REALIZADA CON OFICIO Nro. CNE-DNL-2023-0056-A-OF.
- Oficio Nro. IGM-DDGC-2023-0433-OF de 31 de mayo de 2023, mediante el cual la Dirección de Difusión Geoespacial y Captación solicita la entrega de requerimientos de la Dirección de Imprenta, Geoinformación y Seguridad Documentaria para la Impresión de Papeletas Electorales para los Procesos Presidenciales y Legislativas, Consulta Popular Yasuní y Chocó Andino.



- Oficio Nro. CNE-DNL-2023-0086-A-OF de fecha 31 de mayo de 2023, donde el CNE solicita la cotización para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, COMPAGINACIÓN, CLASIFICACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUETADO, ETIQUETADO, ESTIBO, DESPACHO Y ENTREGA DE FUNDAS SELLADAS DE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA LA “ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS - 2023”.
- Oficio Nro. IGM-DDGC-2023-0439-OF de fecha 01 de junio de 2023, donde la Dirección de Difusión Geoespacial y Captación solicita el requerimiento de especificaciones técnicas, plazos, materiales, mano de obra para cotización DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, COMPAGINACIÓN, CLASIFICACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUETADO, ETIQUETADO, ESTIBO, DESPACHO Y ENTREGA DE FUNDAS SELLADAS DE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA LA "ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS – 2023”.
- Oficio Nro. IGM-DIGSD-2023-0416-OF de 05 de junio de 2023, mediante el cual se solicita al Director del IGM el análisis y autorización para unificación de compras de los insumos requeridos para los proyectos electorales de Papeletas y Documentos Electorales para los procesos de Elecciones Generales 2023, Consulta.
- Oficio Nro. CNE-DNL-2023-0123-A-OF de fecha 07 de junio de 2023, donde el CNE solicita la cotización para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, COMPAGINACIÓN, CLASIFICACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUETADO, ETIQUETADO, ESTIBO, DESPACHO Y ENTREGA DE FUNDAS SELLADAS DE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA LA “ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS - 2023”.
- Sumilla de fecha 8 de junio de 2023, inserta en Oficio IGM-DIGSD-2023-0416-OF de 05 de junio de 2023, mediante el cual el Director del IGM autoriza la unificación de compras de los insumos requeridos para los proyectos electorales de Papeletas y Documentos Electorales para los procesos de Elecciones Generales 2023, Consulta.
- Oficio Nro. IGM-DIGSD-2023-0476-OF de 10 de junio de 2023, mediante el cual se solicita a la Dirección Administrativo – Logístico la certificación de existencia en bodega y certificación de área física para el almacenamiento, para la Adquisición de Papel Bond de varios gramajes para las Elecciones Generales 2023.
- Memorando Nro. IGM-DLOG-2023-0712-M de 11 de junio de 2023, mediante el cual la Dirección Administrativo-Logístico, remite la certificación de existencias en bodega y la disponibilidad de espacio físico previo al proceso de Adquisición de Papel Bond de varios gramajes para las Elecciones Generales 2023.



- Decreto No. 014 y al Reglamento al Decreto No. 014: Emisión de especies valoradas por el Instituto Geográfico Militar de fecha 12 de febrero de 1973 publicado en el Registro Oficial el 21 de febrero de 1973; TÍTULO I/ Exigencias de Obligatoriedad/ Art.- 1°.- “Para todo trabajo de impresión o reselle de timbres, papel sellado, papel fiduciario, sellos postales y más especies valoradas que la Administración Pública necesite, se contratará la ejecución en forma obligatoria con el Instituto Geográfico Militar”, para lo cual el IGM debe desplegar todos los medios de personal, material y equipo para el cumplimiento de todas las necesidades que la Administración Pública lo requiera.
- En cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 148 "La Presidenta o Presidente de la República podrá disolver la Asamblea Nacional cuando, a su juicio, ésta se hubiere arrogado funciones que no le competan constitucionalmente, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional; o si de forma reiterada e injustificada obstruye la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o por grave crisis política y conmoción interna. Esta facultad podrá ser ejercida por una sola vez en los tres primeros años de su mandato. En un plazo máximo de siete días después de la publicación del decreto de disolución, el Consejo Nacional Electoral convocará para una misma fecha a elecciones legislativas y presidenciales para el resto de los respectivos períodos...", con fecha 17 de mayo del 2023, el Sr Presidente de la República del Ecuador Doc. Guillermo Lasso decreta la “muerte cruzada” y la disolución de la asamblea Nacional; con este antecedente el consejo Nacional Electoral (CNE) convocó, el 24 de mayo de 2023, a las elecciones presidenciales y legislativas, que se desarrollarán el próximo 20 de agosto, para lo cual el Instituto Geográfico Militar quien históricamente ha venido realizando este proceso, se ve en la necesidad de realizar la adquisición de materiales e insumos en los plazos mínimos necesarios, a fin de poder cumplir con el requerimiento Nacional
- CONTRATO Nro. 013-DNAJ-CNE-2023 de Régimen Especial NRO. RECEP-CNE-006-2023 para la “Contratación del servicio de impresión, compaginación, clasificación, control de calidad, empaquetado, etiquetado, estibo, despacho y entrega de fundas selladas de documentos electorales para la “ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS -2023”.
- CONTRATO Nro. 014-DNAJ-CNE-2023 REGIMEN ESPECIAL Nro. RECEPCNE-005-2023 para la “Contratación del servicio de impresión, guillotinado, conteo, armado, enfundado, etiquetado, estibo, despacho y entrega de fundas selladas de Papeletas electorales para las elecciones presidenciales y legislativas anticipadas–2023”.



JUSTIFICACIÓN:

Mediante Memorando Nro. IGM-SUBG-2023-0108-M, de 24 de Mayo de 2023, la Subdirección del IGM solicita se remita la planificación y requerimientos de la Dir. de Imprenta de Geoinformación y Seguridad Documentaria para la Impresión de PAPELETAS ELECTORALES para los procesos: ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS, CONSULTA POPULAR YASUNIDOS Y CHOCÓ ANDINO en función al siguiente detalle:

Tabla 1: Cantidad aproximada papeletas para Elecciones Generales 2023

Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas			Consulta Popular Yasunidos			Chocó Andino		
MOTIVO	FORMATO REFERENCIAL	CANTIDAD APROXIMADO	MOTIVO	FORMATO REFERENCIAL	CANTIDAD APROXIMADO	MOTIVO	FORMATO REFERENCIAL	CANTIDAD APROXIMADO
Presidente	A4	13.200.000	Papeleta electoral Consulta Popular	A5	13.200.000	Papeleta electoral Consulta Popular	A3	2.019.000
Asambleísta Nacional	A3	13.200.000						
Asambleísta Provincial	A3	13.200.000						
		39.600.000			13.200.000			2.019.000

Mediante oficio Nro. CNE-DNL-2023-0091-A-OF de 31 de Mayo de 2023, el CNE solicita la ACTUALIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, GUILLOTINADO, CONTEO, ARMADO, ENFUNDADO, ETIQUETADO, ESTIBO, DESPACHO Y ENTREGA DE FUNDAS SELLADAS DE PAPELETAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS – 2023”, REALIZADA CON OFICIO Nro. CNE-DNL-2023-0056-A-OF, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 2: Cantidad aproximada papeletas para Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas- 2023

ORD	DIGNIDAD	FORMATO SUGERIDO	CANTIDAD ESTIMADA	TIPO IMPRESIÓN
1	Presidente/Vicepresidente	A4	13,200,000	OFFSET
2	Asambleísta Nacional	A3	13,200,000	OFFSET
3	Asambleísta Provincial	A3	13,200,000	OFFSET
4	Presidente/Vicepresidente (2da. Vuelta)	A5	13,200,000	OFFSET
TOTAL ESTIMADO			52,800,000	

Dentro de las especificaciones técnicas solicitadas por el CNE para las papeletas electorales, se menciona que las mismas serán impresas en papel Bond de 90 gramos por m2 y en formatos requerido por el CNE.



En función a las cantidades requeridas de papeletas electorales de las tablas 1 y 2, y tomando en consideración un porcentaje de maculatura, la cual es considerada para pruebas y arranque de impresión, se realizó el cálculo de papel bond de 90 gramos por m² requerido para la impresión, el cual se detalla a continuación en la tabla 3.

Tabla 3: Cantidad de pliegos y kilos de papel bond varios gramajes requeridos para la impresión de papeletas electorales

FORMATO	MATERIAL	PLIEGOS	PESO EN KG
Pliego 92 cm x 66 cm	Papel bond 90g/ m ²	5.915.000	-
Pliego 66 cm x 46 cm		4.275.000	-
Bobina 45 cm ancho de banda		-	161.000

De las misma manera en referencia al Oficio Nro. CNE-DNL-2023-0086-A-OF de fecha 31 de mayo de 2023, y Oficio Nro. CNE-DNL-2023-0123-A-OF de fecha 07 de junio de 2023, en donde el CNE solicita la cotización para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, COMPAGINACIÓN, CLASIFICACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUETADO, ETIQUETADO, ESTIBO, DESPACHO Y ENTREGA DE FUNDAS SELLADAS DE DOCUMENTOS ELECTORALES PARA LA “ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS - 2023”, en donde describen las cantidades aproximadas a continuación, según la tabla 2:

Tabla 4: Cantidad de documentos electorales aproximados a imprimirse.

PROYECCIÓN DE IMPRESIÓN APROXIMADA DE DOCUMENTOS ELECTORALES 2023						
ORD.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	MATERIAL (TIPO DE PAPEL)	GRAMOS	TAMAÑO	CANTIDAD 1ERA VUELTA	CANTIDAD 2DA VUELTA
1	Listado de Materiales Electorales	Bond Blanco	75 gramos	A4	40.470	40.470
2	Padrón Electoral	Bond Blanco	75 gramos	A4	1.004.500	1.004.500
3	Certificados de votación	Bond Blanco	90 gramos	A4	13.466.000	13.466.000
4	Certificado de Votación de Fuerzas Armadas y Policías en Servicio Activo	Bond Blanco	90 gramos	A4	20.090	20.090
5	Certificados de presentación	Bond Blanco	90 gramos	A4	80.360	80.360
6	Actas de Instalación (T1yC1)	Bond Blanco	75 gramos	A4	81.660	81.660
7	Acta de Instalación T1 SIMULACRO	Bond Blanco	75 gramos	A4	20.090	20.090
8	Actas de Instalación para conocimiento público	Bond Blanco	75 gramos	A3	40.180	40.180
9	Borrador de Escrutinio- (Presidente 2da. Vuelta) – A3	Bond Blanco	75 gramos	A3	0	40.180
10	Borrador de Escrutinio - Elecciones Generales – A2(1ra-Vuelta)	Bond Blanco	75 gramos	A2	120.540	0
11	Acta de Escrutinio- Generales(T1, T2, T3 y P1- Primera Vuelta)(T1 y P1-Segunda Vuelta)	Seguridad – Bitonal	90 gramos	A4	482.160	80.360
12	Actas de Escrutinio(Simulacro)	Bond Blanco	75 gramos	A4	385.728	40.180
13	Acta de Escrutinio para Conocimiento Público y Resumen de Resultados	Químico	75 gramos	A4	1.205.400	401.800



14	Formulario de Recibo del Presidente al Coordinador de Mesa	Bond Blanco	75 gramos	A4	40.180	40.180
15	Credenciales para votar de FFAA y Policía Nacional	Adhesivo blanco	75 gramos	A4	120.000	120.000
16	Flujograma de Material Electoral General, Voto en Casa y PPL	Bond Blanco	75 gramos	A2	120.000	40.180
17	Credenciales para Miembros de Junta Receptora del Voto	Cartulina	120 gramos	A4	40.180	40.180

Del requerimiento de documentos electorales de la tabla 3 se ha determinado la cantidad de papel bond de 75g/m² y 90 g/m² en función de aquellos documentos que serán elaborados en estos sustratos determinando la siguiente necesidad:

Tabla 5: Cantidad de pliegos y kilos requeridos de papel bond 75g, 90g para documentos electorales

FORMATO	MATERIAL	PLIEGOS	KILOS
Pliego 92cm x 66 cm	Bond 75 g	550.000	-
Bobina 45 cm ancho de banda	Bond 90 g	-	20.000

En función a las cantidades de papel requeridos para papeletas y documentos electorales según lo detallado en las tablas 3 y 5, a continuación se detalla la cantidad total requerida de papel bond para las elecciones Generales 2023

Tabla 6: Cantidad de pliegos y kilos requeridos de papel bond 75g, 90g para papeletas y documentos electorales

FORMATO	MATERIAL	PLIEGOS	PESO EN KG
Pliego 92 cm x 66 cm	Papel bond 90g/m ²	5.915.000	-
Pliego 66 cm x 46 cm		4.275.000	-
Bobina 45 cm ancho de banda		-	181.000
Pliego 92cm x 66 cm	Papel bond 75 g/m ²	550.000	-

Mediante Oficio Nro. IGM-DIGSD-2023-0476-OF de 10 de junio de 2023, se solicita a la Dirección Administrativa-Logística el certificado de Bodega y Certificación de área física para el almacenamiento, para el proceso de Adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023., quienes mediante Memorando Nro. IGM-DLOG-2023-0712-M de 11 de junio de 2023 remiten las existencias en bodega según el siguiente detalle:



Tabla 7: Existencias en bodega de papel bond de 75 g y 90 g

No	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	21314	Pliegos Papel Bond 90g/m2 (92 X 66 cm).	PLIEGO	5.663.764
2	26943	Pliegos Papel Bond 90g/m2 (92 X 66 cm)	PLIEGO	2.130.721
3	27873	Pliegos Papel Bond 90g/m2 (66 X 46 cm)	PLIEGO	736.500
4	19060	Bobinas Papel Bond 90g/m2 (45 cm Ancho de Banda)	KILOGRAMO	167.520
5	27874	Pliegos Papel Bond 75g/m2 (92X66 cm)	PLIEGO	419.388

A su vez indican que las bodegas cuentan con el espacio suficiente para el almacenamiento de:

5'915.000 Pliegos Papel Bond 90g/m2 (92 X 65 cm).

4'275.000 Pliegos Papel Bond 90g/m2 (66 X 45 cm).

181.000 Kilogramos Bobinas Papel Bond 90g/m2 (45 cm Ancho de Banda).

550.000 Pliegos Papel Bond 75g/m2 (92X66 cm).

Del dato de existencias en bodega detallado en la tabla 4 los Ítems Nro 1 y 2 correspondiente a Pliegos Papel Bond 90g/m2 (92 X 66 cm) al ser el mismo insumo será sumado lo cual da una existencia total de 7.794.485 pliegos de papel bond en la medida de 92 x 66 cm

Del dato de las cantidades de papel bond existentes en bodega se debe mencionar que estos insumos se encuentran comprometidas para la ejecución de las diferentes órdenes de producción para la elaboración de documentos de seguridad y especies valoradas que son solicitadas por las diferentes entidades públicas del estado (ANEXO A) por lo que estas existencias no serán consideradas como material disponible para el proceso de elecciones Generales 2023, en tal virtud, a continuación se detalla las cantidades de papel comprometidas para producción:

Tabla 8: Cantidades de papel bond comprometidos para la ejecución de órdenes de producción

ITEM	CANTIDAD COMPROMETIDA PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS EN BODEGA	DISPONIBLE PARA PROCESO ELECTORAL 2023	UNIDAD
Pliegos Papel Bond 90g/m2 (92 X 66 cm).	7.794.485	7.794.485	0	Pliegos
Pliegos Papel Bond 90g/m2 (66 X 46 cm)	736.500	736.500	0	Pliegos



Bobinas Papel Bond 90g/m2(45 cm Ancho de Banda)	167.520	167.520	0	Kilogramos
Pliegos Papel Bond 75g/m2 (92X66 cm)	419.388	419.388	0	Pliegos

En tal virtud, al existir el espacio físico disponible para el almacenamiento de papel bond varios gramajes y al no contar con material disponible para el proceso electoral de este insumo en bodegas, se ve la necesidad de realizar la respectiva adquisición en función del siguiente detalle:

Tabla 9: Cantidades finales de papel bond varios gramajes para la impresión de papeletas y documentos electorales para las Elecciones Generales 2023

DESCRIPCIÓN	GRAMAJE g/m ²	PRESENTACIÓN	FORMATO / ANCHO DE BANDA (cm)	UNIDAD	CANTIDAD A SER ADQUIRIDA	OBSERVACIÓN
Papel Bond	90	Pliegos	92 x 66	Pliegos	5.915.000	Papeletas Electorales
		Pliegos	66 x 46	Pliegos	4.275.000	Papeletas Electorales
		Bobinas	45 cm ancho de banda	Kilos	181.000	Papeletas/ Documentos Electorales
	75	Pliegos	92 x 66	Pliegos	550.000	Documentos Electorales

CONCLUSIONES:

- A fin de dar atención al requerimiento de elaboración de papeletas y documentos electorales para las Elecciones Generales 2023 se tiene la necesidad de realizar la adquisición de papel bond varios gramajes para los respectivos procesos de impresión.
- Las bodegas del IGM cuentan con el espacio físico suficiente para el almacenamiento de la cantidad de papel bond varios gramajes a adquirir por lo que es viable realizar el proceso de compra antes detallado

RECOMENDACIONES:

Me permito recomendar a usted Sr. Mayor, se autorice y se digne disponer a quien corresponda se continúe con el proceso de adquisición de papel bond varios gramajes para las Elecciones Generales 2023.



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

Elaborado por:	Aprobado por:
<p>_____</p> <p>Mgs. Fabián León JEFE IMPRENTA GENERAL 1400476907 DIRECCIÓN DE IMPRENTA DE GEOINFORMACIÓN Y SEGURIDAD DOCUMENTARIA tUWJA2QE1O</p>	<p>_____</p> <p>Estalin Arguello Capt. de E. 1718634288 JEFE DE PRODUCCIÓN DIRECCIÓN DE IMPRENTA DE GEOINFORMACIÓN Y SEGURIDAD DOCUMENTARIA 4Hx6xNZLQd</p>